

NOTA 1. ORGANIZACIÓN Y OPERACIONES

COMUNICACIONES MARCONI S.A., es un operador de sistema de radio troncalizado con residencia en la ciudad de Quito, que establece, opera y explota sistemas troncalizados de radio-comunicación con la autorización de su ente regulador Superintendencia de Telecomunicaciones. La compañía es considerada como líder en el campo de las telecomunicaciones en la banda UHF de 800 a 900 MHz.

Un sistema de radio troncalizado es un sistema de comunicación compartida y automatizado que utiliza un número pequeño de canales para un número grande de usuarios, esta característica da la pauta para que se lo conozca como un sistema inteligente brindando beneficios de privacidad e inmediater en las comunicaciones.

La compañía goza de una infraestructura compuesta por 8 sistemas y 40 pares de frecuencias, la misma que puede ser ampliada, en la medida posible de acuerdo a las necesidades de la misma o por la integración de nuevos usuarios.

Servicios Adicionales.- La compañía provee servicio técnico de reparación y mantenimiento de equipos troncalizados en sus propios laboratorios altamente equipados a fin de entregar un servicio de calidad en 48 horas.

NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Bases de Presentación

Bases de presentación y revelación.- Los Estados Financieros adjuntos de COMUNICACIONES MARCONI S.A., comprenden el estado de situación financiera al 31 de Diciembre del 2014, el estado de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de Diciembre del 2013 y 2014 y sus respectivos notas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Los estados financieros se han preparado bajo la base del devengado. La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Empresa.

En la Nota 2.2 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.2 Estimaciones y Supuestos Significativos

Ciertos saldos incluidos en los estados financieros involucran el uso de estimaciones en la aplicación de las políticas contables. Estas estimaciones se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales, pero se ha aplicado la mejor estimación y criterio para su reconocimiento.

Estimados y supuestos

Los principales supuestos en relación con hechos futuros y otros fuentes de las estimaciones propensas a variaciones a la fecha de los estados financieros y que por su naturaleza pueden causar ajustes a las cifras de los activos y pasivos en los estados financieros del próximo año, se presentan a continuación:

Deterioro de propiedad, muebles y equipo

La compañía, estima que no existan indicios de deterioro para ninguno de sus activos que componen la propiedad, muebles y equipo a la fecha de los estados financieros. Sobre una base anual, y cuando se detecta la existencia de algún indicio de deterioro, la Compañía efectúa las respectivas evaluaciones y comparaciones necesarias para determinar el importe recuperable de los activos.

Vida útil y valor residual de activos

La compañía, revisa la vida útil estimada y el valor residual de los activos de forma anual considerando que estos importos no son definitivos y únicamente representan el patrón esperado de uso de los activos en el tiempo.

2.3 Efectivo y Bancos

El efectivo y bancos reconocidos en los estados financieros comprenden el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias de libre disponibilidad. Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

Propiedad, Muebles y Equipo

Reconocimiento.- Se reconoce como propiedad, muebles y equipo a aquellos activos que se encuentran para su uso en la administración, prestación del servicio y su vida útil sea superior a un año. En cuanto a la política monetaria, la Compañía evaluará un monto razonable para los activos adquiridos en grupo o en conjunto observando su importancia relativa y expectativa de uso.

Medición en el momento del reconocimiento. Las partidas de propiedad, muebles y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de la propiedad, muebles y equipo comprenderán los desembolsos realizados por concepto de la adquisición, deduciendo cualquier tipo de descuento, e incluirá todos los costos necesarios para dejar el activo en las condiciones necesarias para ser utilizados.

En caso de que se construya una propiedad, muebles y equipo, se deberá considerar los costos de mano de obra, materiales, honorarios a técnicos y todos los costos directamente relacionadas a la construcción de bien.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificadas, así como los costos que representen las obligaciones por deudas relacionadas a la reparación.

Medición posterior al reconocimiento: Posterior al reconocimiento inicial, los componentes de la propiedad, muebles y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cuando un elemento significativo de la propiedad, muebles y equipo requiere ser reemplazado, este es dado de bajo reconocimiento su efecto en resultados y se reconoce como activo el nuevo componente de propiedad, muebles y equipo.

Método de depreciación, vidas útiles y valor residual.- El costo de propiedades, muebles y equipo se depreciación aplicando el método de línea recta. En forma general, la vida útil, el valor residual y el método de depreciación para un bien no son definitivos, debiéndose utilizar únicamente como guía de un promedio normal y razonable de la utilización de los bienes, por lo tanto son revisados al final de cada período sobre el que se informa, reconociendo cualquier cambio en su importe como una estimación contable.

Las vidas útiles para cada grupo significativo de activos se presentan en el siguiente detalle:

Grupo de activos	Vida útil (en años)
Edificios	20
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Instalaciones	10
Vehículos	5
Equipos de media comunicación	10

Baja de propiedad, planta y equipo - La propiedad, muebles y equipo puede darse de baja por diferentes circunstancias: venta, obsolescencia o clausura, daño irreparable, sustitución por mejor, siniestro, hurto o caso fortuito. La utilidad o pérdida ocasionada en la baja por retiro o venta de una partida de propiedades, muebles y equipo equivale a la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción y se incluye en el resultado del período. Las garantías no se clasifican como ingresos operacionales sino como utilidad en venta de activos fijos.

Deterioro.- Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicio de deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable de activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

2.4 Inventarios

Se encuentran valuados como sigue:

Materias primas, combustibles, repuestos y materiales: a costo promedio en adquisición, los cuales no exceden su valor neto de realización.

En proceso y terminadas: Al costo promedio de producción (los cuales no excedan a los valores netos de realización).

Importaciones en tránsito: Registradas al costo de adquisición incrementado por los gastos de importación incurridos hasta la fecha del Estado de Situación Financiera.

Un inventario de repuestos y materiales incluye una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en base al análisis de rotación de inventarios efectuado por la administración, el cual considera aquellos ítems que no han registrado movimientos por más de un año.

2.5 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto Corriente

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto a la renta aprobada por la Autoridad Tributaria al final de cada periodo.

Impuestos diferidos

Se reconocen sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en el estado financiero y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. El activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando la tasa de impuesto a la renta que se espera será de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La compañía realiza la compensación de activos con pasivos por impuestos, solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la Autoridad Tributaria.

Impuestos corrientes y diferidos

Se reconocen como Ingreso o gasto, y son registrados en los resultados del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconozca fuera de los resultados, ya sea otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados.

2.6 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación y es altamente probable que se tenga

cuo desprendido de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación.

El importe sobre el cual se debe registrar la provisión debe ser la mejor estimación que represente el monto necesario para cancelar la obligación al término de cada período, considerando todos los riesgos y las incertidumbres inherentes. La provisión se mide aplicando el valor presente de los flujos de fondos que se esperan incurrir al momento de su cancelación.

2.7 Beneficios a Empleados

Obligaciones por beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio.- El importe de las obligaciones por beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, realizado por un profesional independiente (Actuario o Perito Matemático Actuarial). Las ganancias o pérdidas actuariales que puedan surgir de los cambios en las hipótesis actuariales aplicadas por el actuario se reconocen inmediatamente en los resultados del año.

El importe de las obligaciones de beneficios definidos es reconocido en los resultados del ejercicio hasta que el trabajador adquiere su derecho a aplicar a dichos beneficios, en cuyas circunstancias se realizará el pago final de la provisión constituida para el efecto.

Participación a trabajadores.- La compañía reconoce en sus estados financieros un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores sobre las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

2.8 Ingresos

Los ingresos se calculan a valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

Venta. Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes son reconocidos cuando la compañía transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo de índole de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos o por ocurrir, en relación con la transacción puede ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Ingresos por prestación de servicios.- Los ingresos derivados de la prestación del servicio se reconocen en base a su grado de realización en base al cual los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en los períodos contables en los cuales tiene lugar la prestación del servicio. Adicionalmente, los ingresos son reconocidos de acuerdo al grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa y pueden ser medidos de forma fiable.

2.9 Costos y Gastos

Los gastos se registran y se reconocen a medida que son incurridos en función de su devengamiento.

2.10 Activos Financieros

Son reconocidos inicialmente el valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción, excepto los activos financieros valorados al valor razonable con cambios en resultados en los que no se consideran tales costos.

Cuentas por cobrar- son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar son registradas por la Compañía al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos una estimación por deterioro. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando las cuentas por cobrar son dadas de baja o por deterioro, así como a través del proceso de amortización. El período de crédito promedio sobre la venta de servicios es de 30 días.

Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera que se clasifican como activos no corrientes.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado. El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por colateral directamente. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en otros ingresos.

Baja de un activo financiero. Los activos financieros son dados de baja por la Compañía cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiriendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

2.11 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando Comunicaciones Marconi S.A. tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación y es altamente probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación.

El importe sobre el cual se debe registrar la provisión debe ser la mejor estimación que represente el monto necesario para cancelar la obligación al término de cada período, considerando todos los riesgos y las incertidumbres inherentes. La provisión se mide aplicando el valor presente de los flujos de fondos que se esperan incurrir al momento de su cancelación.

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un detalle al 31 de Diciembre de 2014 y 2013 de Efectivo y Equivalentes de efectivo es como sigue:

	2014	2013
Caja Chica	750	750
Bancos	<u>20,949</u>	<u>5,129</u>
Total	<u>21,699</u>	<u>5,879</u>

No existían restricciones de uso en los saldos de efectivo.

NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR

Un detalle al 31 de Diciembre de 2014 y 2013 de las cuentas por cobrar es como sigue:

	2014	2013
Clientes	79,410	76,882
(-)Provisión Cuentas Incobrables	<u>(29,819)</u>	<u>(34,007)</u>
Total	<u>49,591</u>	<u>42,875</u>

Otras cuentas por cobrar:

Préstamo a empleados	10,184	8,543
Accionistas	43,700	34,058
Deudores varios	<u>37,661</u>	<u>2,366</u>
Total	<u>141,135</u>	<u>67,842</u>

Los plazos de vencimiento de las cuentas por cobrar se extienden hasta 120 días contados a partir de la fecha de emisión de las respectivos facturas, no están sujetos a ningún descuento por pronto pago, no generan intereses y son recuperables en la moneda funcional de los estados financieros.

Un detalle del movimiento de la provisión para las cuentas incobrables al 31 de diciembre se presenta a continuación:

	2014	2013
Saldo al comienzo del año	34,007	50,544
Provisión del año	531	
Castigo	<u>(4,719)</u>	<u>(16,537)</u>
Saldo al fin del año	<u>29,819</u>	<u>34,007</u>

NOTA 5. IMPUESTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Un detalle al 31 de Diciembre de 2014 y 2013 de los impuestos pagados por anticipo es como sigue:

	2014	2013
Impuesto renta retenido	21.288	19.517
Retención Fuente del IVA	3.433	4.088
Impuesto al Valor Agregado 12%	1.986	5.410
Total	<u>26.707</u>	<u>29.015</u>

NOTA 6. INVENTARIOS

Un detalle al 31 de Diciembre de 2014 y 2013 de la cuenta Inventarios es como sigue:

	2014	2013
Equipos Motorola Quito	828	449
Equipos Kenwood Quito	22.638	26.883
Equipos Unidem Quito	1.411	1.411
Repuestos Motorola Quito	6.109	4.718
Repuestos Kenwood Quito	22.217	22.419
Repuestos Jhanson Quito	5.898	5.898
Repuestos Unidem Quito	3.845	3.845
Repuestos Generales Quito	15.103	11.175
Baterías Quito	20.676	6.119
() Provisión Baja De Inventario	(28.620)	(25.985)
Total	<u>70.125</u>	<u>56.932</u>

La gerencia estima que los inventarios serán realizados o utilizados de acuerdo al ciclo normal de operación.

El movimiento de la provisión para los inventarios por inclusión al 31 de diciembre de cada año se detalla a continuación:

	2014	2013
Saldo al comienzo del año	(25.985)	(25.985)
Provisión del año (1)	<u>(2.635)</u>	
Saldo al fin del año	<u>(28.620)</u>	<u>(25.985)</u>

(1) Baja de inventarios por repuestos de la marca Motorola

NOTA 7. PROPIEDAD, MUEBLES Y EQUIPO

Un detalle al 31 de Diciembre de 2014 y 2013 de la Propiedad, Planta y Equipo es como sigue:

	2014	2013
Terrenos	170.470	170.470
Edificios	12.787	12.787
Muebles y enseres	13.718	13.718
Maquinaria	482.853	482.853
Equipo de oficina	19.609	19.609
Equipos de computación	27.900	25.484
Vehículos	110.312	135.678
Equipos de comunicación	91.735	111.269
Otros activos	9.537	9.537
Total	<u>900.921</u>	<u>981.405</u>
Depreciación acumulada	<u>(647.696)</u>	<u>(606.739)</u>
Total, neto	<u>291.225</u>	<u>324.466</u>

NOTA 8. INVERSIONES LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2014, la Empresa tiene un activo financiero mantenido al vencimiento correspondiente a una Póliza de Inversión en Produbanco por un importe de US \$ 26.600 (US\$ 21.600 al 31 de diciembre de 2013) con un plazo de 120 días y una tasa de interés del 5%.

NOTA 9. ACTIVOS INTANGIBLES

Un detalle al 31 de Diciembre de 2014 y 2013 de la cuenta Activos Intangibles es como sigue:

	2014	2013
Frecuencias	247.500	247.500
Software	<u>1.161</u>	<u>1.161</u>
Total	<u>248.661</u>	<u>248.661</u>
Amortización acumulada	<u>(214.500)</u>	<u>(189.750)</u>
Total, neto	<u>34.161</u>	<u>58.911</u>

NOTA 10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un detalle a 31 de Diciembre de 2014 y 2013 de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

	2014	2013
Proveedores locales	1.293	5.019
Cuentas por pagar varias	46.105	35.410
Anticipo de clientes	105	0
Total	47.503	57.429

NOTA 11. OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Los Pasivos por Impuestos Corrientes al 31 de Diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

	2014	2013
Pasivos por impuestos corrientes:		
Retención en la fuente Renta Trabajadores	270	467
Retención en la fuente Renta:	532	995
Retención en la fuente IVA	680	1.154
Impuesto al valor agregado 12%	8.711	13.900
Impuesto a la renta anual presente	7.788	-
Total	17.981	16.516

NOTA 12. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un detalle al 31 de Diciembre de 2014 y 2013 de las obligaciones acumuladas es como sigue:

	2014	2013
Sueldos por pagar	8.363	7.469
Décimo tercer sueldo	1.623	1.714
Décimo cuarto sueldo	5.644	5.764
Fondos de reserva	1.497	1.561
Vacaciones	11.479	11.702
Aporte Patronal	2.770	2.903
A ratos	2.675	2.393
Préstamo IESS	2.635	2.652
Aportes al IESS	2.154	2.234
15% participación trabajadores	5.060	-
Total	43.420	38.593

NOTA 13. BENEFICIOS DEFINIDOS A EMPLEADOS

Jubilación patronal. - Conforme a las disposiciones del Código del Trabajo ecuatoriano, existe la obligación por parte del empleador de otorgar jubilación patronal, sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, a todos aquellos trabajadores que por veinte años o más, hubieron prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida.

Provisión por desahucio. - Conforme a disposiciones del Código del Trabajo ecuatoriano, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleado o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

Estas provisiones se llevan anualmente a los resultados del ejercicio y están sustentadas en un estudio actuarial realizado por un profesional independiente debidamente calificado por la autoridad competente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectado. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

	2014	2013
Provisión Jubilación Patronal	48.736	39.190
Provisión Desahucio	15.116	14.403
Total	63.852	53.593

NOTA 14. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social. - El capital social pagado de la Compañía es de USD 340 940

Reserva Legal. - La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Resultados Acumulados. - Corresponde a utilidades retenidas de ejercicios anteriores. Puede capitalizarse o utilizarse en la absorción de Pérdidas Futuras.

NOTA 15. INGRESOS ORDINARIOS

Un detalle al 31 de Diciembre de 2014 y 2013 de los ingresos ordinarios se tornaban de la siguiente manera:

	2014	2013
Ver las bienes	119,881	134,898
Prestación de servicios	439,361	619,005
Intereses ganados	1,509	1,276
Otros ingresos	<u>63,641</u>	<u>26,727</u>
Total	<u>825,392</u>	<u>781,906</u>

NOTA 16. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.

NOTA 17. NUEVAS DISPOSICIONES TRIBUTARIAS

Con fecha 29 de Diciembre del 2014, en el Suplemento del Registro Oficial Nº 405, se expide la **"Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal"** y con fecha 31 de Diciembre del 2014, en el tercer Suplemento del Registro Oficial Nº 407 se expide el **"Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal"** cuerpos legales que establecen reformas tributarias a la siguiente normativa:

- Código Tributario
- Ley de Régimen Tributario Interno
- Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones
- Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador
- Ley para la reforma de las Finanzas Públicas
- Ley de Abono Tributario
- Ley de Minería
- Ley del Anciano
- Ley Orgánica de Discapacidades
- Ley reformatoria a la Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre.